

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

EJEMPLAR N° 41/41 / HOJA N° 1/1 /

CJE SGE DAI c (P) N° 6070/40684 /
S/D.

OBJ.: Dispone subrogación de mando.

SANTIAGO, 08 JUL 2016

RESOLUCIÓN DE COMANDO


CONSIDERANDO:

- a) Los artículos 50° y 103° de la Ley N° 18.948, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas;
- b) Los artículos 3°, 130° y 131° del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997;
- c) El oficio CJE SGE DAI c (P) N° 1360/2607, de 01JUN2016, mediante el cual el CJE informa al MDN su traslado en comisión de servicio a Estados Unidos de América – Washington D.C., desde el 09 al 12JUL2016, Fort Bragg, Fayetteville (Carolina del Norte), el 13JUL2016 y Nueva York, desde el 14 al 18JUL2016, con el propósito de realizar una visita oficial al Ejército de los Estados Unidos de América.

RESUELVO:

Mientras el Comandante en Jefe del Ejército permanezca en el extranjero, será subrogado en el mando institucional, entre el 09 y el 18 de julio de 2016, por el General de División Ricardo Martínez Menanteau, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Anótese y comuníquese.


HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA
General de Ejército
Comandante en Jefe

DISTRIBUCIÓN: